

Expediente: **4879/02**

Carátula: **BANCO RIO DE LA PLATA S.A . C/ GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **BANCO RIO DE LA PLATA S.A., -ACTOR**

90000000000 - **GRAMAJO, RAUL FERNANDO GASTON-DEMANDADO**

2723931825 - **ARQUEZ, MARIA LORENA-POR DERECHO PROPIO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4879/02



H106018621548

JUICIO: BANCO RIO DE LA PLATA S.A . c/ GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N° 4879/02.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto que antecede, informo que en los presentes autos se ordenó la reconstrucción del expediente en fecha 12/06/2025 a pedido de la adquirente en subasta del bien inmueble rematado en fecha 26/08/2005, letrada Arquez, María Lorena, quien acompañó copias. Posteriormente, mediante cédula de notificación que quedó fijada el 01/07/2025, se corrió traslado de dichas copias a la parte demandada para que se expida acerca de su autenticidad y se le solicitó que acompañara las que conservare bajo su custodia. La parte demandada no contestó traslado ni adjuntó las copias solicitadas. No se corrió traslado a la parte actora ni a su letrado en domicilio real. En fecha 17/06/2025 se libró oficio al Archivo del Poder Judicial para que remita copia de las sentencias obrantes en el presente expte.. En 01/07/2025 se recepciona respuesta del Archivo que acompaña 06 copias certificadas de las sentencias halladas. Es mi informe. Secretaría.

San Miguel de Tucumán. MDLAM. 4879/02

San Miguel de Tucumán. 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede. 2) A efectos de la notificación del decreto de fecha 12/06/2025 a la parte actora y a su letrado, cárguese en el presente expte. el domicilio digital del apoderado de la actora que figura en la base de datos del sistema SAE y procédase a la pertinente notificación, corriendo traslado de las copias acompañadas en fecha 09/06/2025. Genérese código QR al efecto. MDLAM - 4879/02

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.